



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ARMIJOS ROMERO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL
2020**

En la ciudad de Cuenca, en la dirección de la compañía Racar Cebollar s-n y calle de los Cerezos, el 27 de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas con treinta minutos de la mañana, se reúnen los siguientes Socios: el señor Ingeniero Olger Franco Armijos Romero que representa el 40% del capital social, la Srta. Glenda Magaly Armijos Romero que representa el 30% del capital social y la Socia Sra. Martha Noralina Armijos Romero que representa el capital del 30%, Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Preside la junta, el Ing. Olger Franco Armijos Romero, presidente de la Compañía, y actúa como secretaria de la Junta la señorita Glenda Magaly Armijos Romero, Gerente General de la Compañía.

Estando presente el 100% del capital social, se declara instalada la sesión con el siguiente orden:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2019
4. CONTRATACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2020
5. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- La Secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Socios, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019.- EL contador procede a dar lectura a los Estados financieros, Notas y políticas contables del ejercicio 2019, explicando las cifras presentadas en los mismos, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Socios, aprueba los estados financieros del ejercicio 2019.

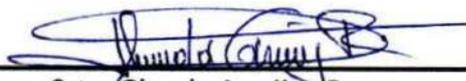
TERCERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2019. – Se procede a la lectura del informe de Auditoría del periodo 2019, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Socios, aprueba el Informe de auditoría periodo 2019.

CUARTO: APROBAR LA CONTRATACIÓN DE AUDITORES. – Luego de revisar varias propuestas de Auditores Externos calificados por la Superintendencia de Compañías, la Junta resuelve reiterar la contratación de los servicios del Auditor externo para el ejercicio fiscal 2020.

QUINTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.-

De las utilidades netas del ejercicio 2019, después del reparto del 15% a trabajadores, Impuesto a la Renta y la Reserva Legal, el saldo se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas, aplicando las normas tributarias vigentes a la fecha.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las doce horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Srta. Glenda Armijos Romero
Secretaria de la Junta
- SOCIA-



Ing. Olger Armijos Romero
Presidente
- SOCIO-



Sra. Martha Armijos Romero
- SOCIA-